



Unión de Trabajadoras/es de la Educación de Río Negro

CTERA-CTA

General Roca, Fiske Menuco, 24 de julio de 2016
Ref. Pedido de suspensión de actividades escolares en Región
Sur y Andina por el temporal, casos de gripes y neumonías.

A la Ministra de Educación y DDHH
Lic Mónica Silva:
Viedma R.N.

Nos Dirigimos a Ud y por su intermedio ante quien corresponda a efectos de manifestarle nuestra alta preocupación por el temporal que está azotando la Región Sur y Andina y distintos casos de enfermedades respiratorias.

Consideramos que dicha problemática afecta de manera directa el normal funcionamiento de los establecimientos educativos en las regiones mencionadas.

A este problema climático que afecta principalmente a las escuelas de zonas rurales se le suma los casos de gripe y neumonías tanto en estudiantes como en trabajadores/as de la educación.

Por lo expuesto requerimos se arbitren todas las medidas tendientes a garantizar la seguridad e higiene en los establecimientos educativos, como así también el cuidado de la salud, proveyendo todos los elementos indispensables como: lavandina, barbijos, pañuelos descartables, alcohol en gel, y todo insumo para la debida prevención.

En este sentido dejamos señalado también que no se ha instrumentado un operativo correcto de prevención antigripal, ya que no se han proporcionado las dosis suficientes para el personal docente, sabiendo que esto se debe realizar entre los meses de marzo y abril.

En función del pronóstico extendido de estas zonas vemos la conveniencia de extender el receso escolar una semana más desde el 25 al 29 de julio y así poder mitigar cualquier inconveniente de salud y de traslados tanto de estudiantes como trabajadores/as dentro de las localidades y de la zona rural que presentará los mayores riesgos.

Sin más y a la espera de una pronta y favorable respuesta saludamos atte.

NOTA N° /16

Mario Floriani
Secretario General de Unter